

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 110

PROCESO : 76-147-33-33-001-2013-00753-01
ACTOR : OSCAR CUBILLOS RESTREPO Y OTROS
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO

Santiago de Cali, diecinueve (19) de marzo de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante (fls. 248 al 251) contra la Sentencia No. 180 del 10 de diciembre de 2014, proferida dentro de la audiencia inicial por el Juzgado Primero Administrativo Oral de Descongestión Circuito Judicial de Cartago-Valle (fls. 232 al 240), mediante la cual se negaron las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE.

ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada